ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PA-238-2026

Datos del CONTRATANTE y documento de identificación:	PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO DE SEGURIDAD VIAL FIDUAGRARIA, el cual es administrado por la SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A.- NIT. 830.053.630-9.
Nombre del CONTRATISTA y documento de identificación:	**DANNY ALEXANDER LEIVA MANZANO** CC: 1.031.139.446 expedida en Bogotá, D.C
Objeto del contrato:	Prestar servicios profesionales para apoyar en la implementación y seguimiento a proyectos de infraestructura vial segura, liderados por la Dirección de Infraestructura y Vehículos.
Valor del contrato:	**VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000),** incluidos todos los impuestos a que haya lugar.
Número del Consecutivo de Verificación y fecha del formato de verificación del objeto del contrato respecto al plan de acción y a los proyectos de inversión	711-26 del 28 de septiembre de 2026.
Plazo del contrato:	**DOS (02) MESES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
Identificación garantía	14-47-101055517expedida por Seguros del Estado
Fecha de aprobación de garantía	Veintiséis (26) de octubre de 2026
Inicio cobertura ARL	Veinticuatro (24) de octubre de 2026
Fecha de inicio	Veintisiete (27) de octubre de 2026
Fecha de terminación:	Veintiséis (26) de diciembre de 2026
Secop Enlace	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.11103347&isFromPublicArea=True&isModal=False

Entre los suscritos, **CAROLINA FRANKY MARTÍNEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.926.831**, Profesional Especializado - Grado 20 de la Dirección de Infraestructura y vehículos**, en su condición de **SUPERVISOR DEL CONTRATO**, quien para el efecto obra en nombre y representación de la **AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL**; y por la otra **DANNY ALEXANDER LEIVA MANZANO,** mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.031.139.446 expedida en Bogotá, D.C, en adelante **EL CONTRATISTA,** hemos acordado por medio de la presente Acta, iniciar la ejecución del contrato de prestación de servicios **No. PA-238-2026** suscrito entre **SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A.** como vocera del **PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO DE SEGURIDAD VIAL FIDUAGRARIA, –NIT 830.053.630-9** y **EL CONTRATISTA.**

Para tal efecto, y conforme a lo dispuesto en la cláusula VIGÉSIMA QUINTA del CONTRATO, se tendrá como fecha de inicio el Veintisiete (27) de octubre de 2026.

No obstante, El SUPERVISOR DEL CONTRATO observa que, la afiliación para la cobertura de los riesgos laborales del contrato de prestación de servicios No. **PA-238-2026** demanda la actualización de las fechas de inicio y terminación de la ejecución con base en las fechas previstas en el presente documento.

En consecuencia, el contratista deberá realizar la respectiva actualización de la afiliación a ARL en el término de dos (2) meses siguientes a la suscripción de la presente Acta y, dentro del mismo término, se deberá remitir vía correo electrónico al SUPERVISOR DEL CONTRATO el certificado de afiliación a ARL en el que consten los ajustes requeridos.

Para constancia, se firma la presente acta a los Veintisiete (27) días del mes de octubre de 2026, por quienes en ella intervinieron.

Carolina Franky Martínez

Firmado digitalmente por Carolina Franky Martínez

CAROLINA FRANKY MARTÍNEZ

EL SUPERVISOR

Giselle A Vidal G

Digitally signed by Giselle A Vidal G

Danny Leiva

Firmado digitalmente por Danny Alexander Leiva Manzano

DANNY ALEXANDER LEIVA MANZANO

EL CONTRATISTA